



# Universidad Autónoma del Estado de México Licenciatura en Administración 2003

Programa de Estudios:

Contribuciones de las Personas Físicas







I. Datos de ide	ntificac	ión									
Licenciatura	Admin	Administración 2003									
Unidad de aprendizaje		Contrib	Contribuciones de las Personas Físicas					Clav	Clave L30093		93
Carga académica		3	1			4			7	7	
	Hora	s teóricas	F	Horas	práctica	as ·	Total de	horas	_	Crédi	tos
Período escolar	en que	se ubica	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Seriación	1	Ninguna Ninguna									
	UA A	Anteceden	te	UA Consecuente							
Tipo de Unidad	de Apr	endizaje									
Curso				Curso taller							
Seminario				Taller							
Laboratorio			Práctica profesional								
Otro tipo (es	specifica	r)									
Modalidad edu	cativa										
Escolarizada. Sistema rígido			No escolarizada. Sistema virtual								
Escolarizada. Sistema flexible			X No escolarizada. Sistema a distancia								
No escolarizada. Sistema abierto			Mixta (especificar)								
Formación con	nún										
Contaduría 2003			X Informática Administrativa 2003								
Mercadotec	nia 201	0									
Formación equ	ivalente	•				Unio	dad de <i>i</i>	Aprend	lizaje	•	
Contaduría	2003										
Informática	Administ	trativa 200	3								
Mercadotecnia 2010											







#### II. Presentación

Este curso está diseñado en la modalidad de taller (aprender haciendo), dividido en once tareas: La primera tarea comprende las Disposiciones Generales de las personas Físicas De la tarea dos a la diez comprende los diferentes regimenes en la obtención de ingresos que la propia Ley del Impuesto sobre la Renta señala como son: De los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, introducción al Seguro Social e INFONAVIT, Ingresos por actividades empresariales y profesionales con sus respectivas secciones; I.V.A. e IETU, ingresos por arrendamiento y en general por el uso o goce temporal de bienes inmuebles, ISR e IVA., Ingresos por enajenación de bienes, Ingresos por adquisiciones de bienes, Ingresos por dividendos y en general por las ganancias distribuidas por personas morales, Ingresos por intereses, Ingresos por obtención de premios, de los demás ingresos que obtengan las personas físicas Por último la tarea once comprende: Los estímulos fiscales Con éstas tareas se pretende fomentar en el alumno, el análisis e interpretación de los diferentes capítulos que comprenden las Personas Físicas, así como la práctica de las actitudes, habilidades y valores, no solo en el ámbito personal sino en el profesional, ya que son fundamentales para que pueda lograr un desarrollo humano integral

# III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Sustantivo			
Área Curricular:	Fiscal			
Carácter de la UA:	Optativa			

# IV. Objetivos de la formación profesional.

# Objetivos del programa educativo:

Formar profesionales éticos con capacidad para enfrentar los retos y cambios de las nuevas tendencias en el campo de la administración con una visión estratégica, sentido humanista y aplicando las técnicas y herramientas administrativas bajo un enfoque sistemático en el manejo de recursos, con especial énfasis en el ser humano y su entorno.

Al término de la carrera el alumno:

Poseerá nuevos paradigmas de la ciencia administrativa como liderazgo participativo, trabajo en equipos interdisciplinarios y cultura de calidad.

Dispondrá de una formación que incluya conocimientos en disciplinas relacionadas con la administración, como informática, economía, ciencias sociales y el dominio





de al menos un idioma extranjero, lo que le permitirá desarrollarse profesionalmente con una visión más amplia.

Manifestara un interés emprendedor para el diseño, creación y desarrollo de empresas.

Hará uso de sistemas de información para la toma de decisiones, apoyándose en tecnología informativa.

Visualizara la unidad productora de bienes y servicios como elemento básico del desarrollo económico, analizando las relaciones concretas entre los sistemas productivos y su entorno.

Poseerá valores éticos y humanísticos, vocación de servicio y sensibilidad a la sociedad y sensibilidad para detectar y proponer soluciones interdisciplinarias a los problemas económicos y sociales relacionados con su campo profesional.

Tendrá los conocimientos necesarios de su disciplina para desarrollarse en el entorno económico cada día más competitivo y globalizado.

Desarrollará la habilidad de autoaprendizaje y superación constante.

# Objetivos del núcleo de formación:

Introducir y formar a los estudiantes en las ciencias y las disciplinas del conocimiento en donde se ubica la profesión de la administración.

# Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Aplicar y evaluar las disposiciones relativas al impuesto sobre la renta e impuesto al valor agregado relativo a las personas físicas en su actividad empresarial y los no contribuyentes, mediante la aplicación de modelos y paquetería especializados.

# V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Aplicará y evaluará las disposiciones fiscales del Impuesto sobre la Renta. Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Empresarial a Tasa Unica y su relación con el seguro social e INFONAVIT relativas a las personas físicas

# VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización

### **Unidad 1.** Disposiciones Generales

Objetivo: Conocer y aplicar concepto y elementos de las Disposiciones Generales señaladas en la Ley del Impuesto sobre la Renta, tales como las obligaciones. pagos y declaraciones que toda persona física está obligada a hacer.





1.1 Concepto y elementos de:

Sujetos

Ingresos gravados

Ingresos exentos

#### Unidad 2.

**Objetivo:** Conocer y aplicar el concepto del régimen fiscal de sueldos y salarios interrelacionado con el IMSS el INFONAVIT. Así como el asimilable a salarios y la aplicación del Subsidio para el empleo

2.1 Conceptos de sueldos y salarios, asimilables, primas de antigüedad, vacacionales, aguinaldos, indemnizaciones y retiros

### Unidad 3.

**Objetivo:** Analizar y comprender las disposiciones relativas a las personas físicas con actividades empresariales y profesionales, con sus respectivas secciones establecidas en la Ley de ISR así como su relación con IVA. e IETU.

3.1 Conocer el concepto de servicio profesional, otros ingresos acumulables, requisitos de las deducciones, pagos provisionales.

#### Unidad 4.

**Objetivo:** Analizar y comprender las disposiciones establecidas en ISR IVA e IETU de los ingresos por arrendamiento y en general por el uso o goce temporal de un bien inmueble que obtienen las personas físicas.

4.1 Concepto de Objeto del Impuesto, Deducciones autorizadas, obligaciones de los arrendadores Pagos provisionales

#### Unidad 5.

**Objetivo:** Analizar y desarrollar las disposiciones establecidas en ISR IVA e IETU de los ingresos por enajenación de bienes que perciben las personas físicas.

- 5.1 Concepto del objeto del impuesto
- 5.2 Concepto de Deducciones Autorizadas
- 5.3 Concepto de Costo de adquisición de bienes, conocer las Facultades de las autoridades fiscales, elaborar pagos Provisionales, elaborar la Declaración anual





#### Unidad 6.

**Objetivo:** Analizar y desarrollar las disposiciones establecidas en ISR IVA e IETU de los ingresos por la adquisición de bienes de las personas físicas

6.1 Conocer el concepto y elementos de los ingresos gravados, deducciones autorizadas pago provisional del impuesto.

### Unidad 7.

**Objetivo:** Conocer las obligaciones, pagos y declaraciones de las personas físicas que obtengan ingresos por intereses.

7.1 Conocer el concepto y elementos del objeto del impuesto obligación de las personas físicas de acumular a sus demás ingresos los intereses reales percibidos obligaciones de retención para quienes paguen intereses obligación de contribuyentes que obtengan ingresos por intereses.

#### Unidad 8.

**Objetivo:** Analizar y comprender las disposiciones establecidas en ISR para los ingresos que perciben las personas físicas por concepto de premios.

8.1 Conocer el concepto y elementos del objeto del impuesto, base y tasa del impuesto obligaciones de los contribuyentes que entreguen y los que reciban los premios

#### Unidad 9.

**Objetivo:** Analizar y comprender las disposiciones establecidas en ISR de los ingresos que obtienen las personas físicas por dividendos y en general por las ganancias distribuidas por personas morales.

9.1 Conocer el concepto y elementos de Dividendos. Concepto de asimilados a dividendos, obligaciones

#### Unidad 10.

**Objetivo:** Analizar y comprender las disposiciones relativas a los demás ingresos que obtengan las personas físicas.

10.1 Conocer el concepto de otros ingresos gravados, Pagos Provisionales





### Unidad 11.

**Objetivo:** Investigar y analizar los estímulos emitidos por la autoridad con la finalidad de facilitar el cumplimiento de obligaciones por parte de los contribuyentes.

11.1 Conocer y aplicar el concepto de estímulo fiscal

## VII. Sistema de Evaluación

Primera evaluación	parcial	Segunda evaluación parcial			
Examen escrito teórico	60 %	Examen escrito teórico	60 %		
Evaluación continua	40 %	Evaluación continua	40 %		
*Portafolio de evide	ncias	*Portafolio de evidencias			
*Participación en clase		*Participación en clase			
Total:	100%	Total:	100%		
Examen escrito práctico	60 %	Examen escrito práctico	60 %		
Evaluación continua	40 %	Evaluación continua	40 %		
*Portafolio de evidencias		*Portafolio de evidencias			
*Participación en clase		*Participación en clase			
Total:	100%	Total:	100%		

EXAMEN EXTRAORDINARIO 100%, EXAMEN TÍTULO DE SUFICIENCIA 100% N O T A: Los exámenes serán aplicadas en la fecha programada, según calendario. Consideraciones: La evaluación ordinaria de cada unidad de aprendizaje se hará a través de un mínimo de dos evaluaciones parciales teóricas y prácticas y, en su caso, de una evaluación final. Las calificaciones de las evaluaciones parciales se promediarán para efectos de eximir a los alumnos de la presentación de la evaluación final. Las calificaciones de las evaluaciones parciales y final se promediarán para obtener la calificación ordinaria final.





# VIII. Acervo Bibliográfico

- 1. LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
- 2. REGLAMENTE DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, EDICIÓN VIGENTE
- 3. RESOLUCIÓN MISCELÁNEA ANUAL.
- 4. LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y SU REGLAMENTO
- 5. LEY DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA, Y SU REGLAMENTO
- 6. CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, EDICIÓN VIGENTE
- 7. REGLAMENTO DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, EDICIÓN VIGENTE.
- 8. ESTUDIO PRÁCTICO DEL I.S.R. PARA PERSONAS FÍSICAS.- CORRAL MORENO, MANUEL.- ED. ISEF
- 9. APLICACIÓN PRACTICA SOBRE TEMAS FISCALES.- ALFONSO PEREZ REGUERA Y JORGE NOVOA FRANCO.- ED. DOFISCAL
- 10. LEY FEDERAL DE TRABAJO